



PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DE SIMÓN, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, D. VICTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. RODRIGO JIMENEZ REVUELTA, D. PABLO SAEZ ALONSO-MUÑUMER y D. RUBÉN MANSO OLIVAR, en su condición de Portavoz y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas** para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones afirma con rotundidad que la financiación de los gastos impropios permitirá eliminar el déficit previsto de la Seguridad Social. Asimismo, estima el déficit previsto en el año 2023 en 20.185 millones de euros (un 1.4% del PIB) y los gastos impropios en 22.871 millones de euros (un 1.6% del PIB). Con estos cálculos el Ministro señala que no existirá, si se traspasan los gastos impropios, déficit en la Seguridad Social.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En base a estos motivos se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Considera el Gobierno, a la vista de sus cálculos, que carecería de aplicabilidad cualquier ajuste automático de las pensiones, referenciado al límite de los ingresos (que incluyesen la financiación de los gastos impropios mencionados) del sistema?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de octubre de 2020.

Inés Cañizares Pacheco
Diputada GPVOX

Iván Espinosa de los Monteros Simón
Portavoz GPVOX

Macarena Olona Cuello
Portavoz Adjunta GPVOX

Rubén Mariso Olivar
Diputado GPVOX

Rodrigo Jiménez Revuelta
Diputado GPVOX

Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 64859 19/10/2020 13:15